

Loja, 19 de marzo del 2014.

Señor

Robert José Paladines Encalada.

Ciudad.-

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas celebrada con el carácter de Junta Universal de la Compañía de Transporte de Carga Pesada "Ecuador Productivo" S.A. realizada el día de hoy diez y nueve de marzo de 2014, tuvo el acierto de designar a usted GERENTE GENERAL de la Compañía por el periodo estatutario de dos años.

En calidad de Gerente general usted ejercerá la representación legal judicial y extrajudicial de la Compañía, sin necesidad de firmar conjunta con otro personero.

Las atribuciones y funciones que como Gerente General de la Compañía se le otorgan, constan en la Escritura Pública constitutiva celebrada el diez y nueve de enero del 2014, ante la Notaría Primera del Cantón Loja, e Inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Catamayo, el 21 de marzo del 2014, bajo el número dos, repertorio número 20.

Usted se dignará hacer constar la aceptación del mencionado cargo al pie de la presente.

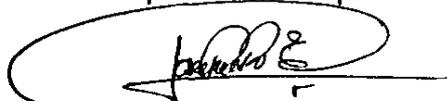
Atentamente,

POR LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "ECUADOR PRODUCTIVO" S.A.


Segundo Benjamín Carrillo Jumbo.

PRESIDENTE.

Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía de Transporte de Carga Pesada "Ecuador Productivo" S.A. que me confiere según nombramiento precedente.- Soy de estado civil casado, con cédula de ciudadanía 1102857917, de ocupación chofer profesional.- Catamayo 19 de marzo de 2014.


Robert José Paladines Encalada.

GERENTE GENERAL



Registro de la Propiedad
CATAMAYO - ECUADOR

.....
=====

Dr. Julio Guzmán Guamán
Registrador de la Propiedad del Cantón Catamayo

C E R T I F I C O:

Queda inscrito el **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL** de la **Compañía de Transporte de Carga Pesada "ECUADOR PRODUCTIVO" S.A.**, en el Registro Mercantil del presente año, bajo el número **DIECISEIS (16)** repertorio número **VEINTITRES (23)** .-

Catamayo, 27 de marzo de 2014

14:01
BEOB

Dr. Julio Guzmán Guaman
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN CATAMAYO